



## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 01 de febrero de 2022

- I. Asistencia de 35 Diputadas y Diputados
- II. Apertura de la Sesión a las 12:28 horas.
- III. Lectura del Orden del Día.
- IV. Discusión y aprobación del Acta número 22, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 24 de enero del 2022.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
35	0	0	35	unanimidad

### V. Correspondencia.

### VI. Iniciativas.

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con respeto pleno a su esfera competencia y autonomía, formula amable y atenta solicitud a la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República, para que se analice y consideren los argumentos vertidos en el presente punto de acuerdo, con el fin de que se elimine o deseche de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 121 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en lo concerniente al establecimiento de la edad máxima para la actualización notarial, ya que en ello afecta notablemente los derechos humanos de no discriminación, dignidad e igualdad, además de poder propiciar un daño moral a los Notarios Públicos afectados en el Estado. Toda vez que como se mencionó en la sentencia de la primera sala de la Suprema Corte, referida en esta punto de acuerdo, un acto discriminatorio se traduce en una violación directa a la Constitución, ya que no puede generar los efectos jurídicos que hubiese producido en caso de haberse respetado los principios de igualdad y no discriminación.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 01 de febrero de 2022

**Promovente:** *FP-PRI se adhiere GP-MORENA, GP-PAN y MC*

**Solicitud de dispensa de trámite:** *aprobada por unanimidad*

**Proyecto Resolutivo:** *aprobado por unanimidad*

2. De Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones del Decreto número 243 de la H. Quincuagésima Tercera Legislatura del Estado, mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, denominado Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT).

**Promovente:** *GP-PAN*

**Turno a las Comisiones de Estudios Legislativos y de Innovación, Ciencia y Tecnología**

3. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula atento y respetuoso exhorto al Director General de la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA), Germán Arturo Martínez Santoyo, destine urgentemente, los recursos necesarios y suficientes para llevar a cabo la construcción de la infraestructura hidráulica de la segunda línea del acueducto Guadalupe Victoria de la capital tamaulipeca, a fin de garantizar el abasto del vital líquido y dar solución a la escasez de agua que padecen miles de personas y familias.

**Promovente:** *GP-PAN*

**Solicitud de dispensa de trámite:** *aprobada por 18 votos a favor, 16 votos en contra y 1 abstención*

**Proyecto Resolutivo:** *aprobado por 18 votos a favor y 17 votos en contra*

4. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, formula un respetuoso exhorto al Gobierno Federal, por conducto de las Secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público, para que, a la brevedad, atienda la problemática y los reclamos que han expresado los productores del campo tamaulipeco, ante la falta



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 01 de febrero de 2022

de apoyo y abandono, así como a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a establecer acciones o medidas urgentes de beneficio a los productores agropecuarios, ganaderos y pesqueros del Estado de Tamaulipas.

**Promovente:** GP-PAN

**Solicitud de dispensa de trámite:** Aprobada por 18 votos a favor y 17 votos en contra

**Proyecto Resolutivo:** Aprobado por 18 votos a favor y 17 votos en contra.

5. De Decreto mediante el cual se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.

**Promovente:** GP-MORENA

**Solicitud de dispensa de trámite:** Aprobada por 18 votos a favor y 17 votos en contra

**Proyecto Resolutivo:** Aprobado por 18 votos a favor, 17 votos en contra y 2 abstenciones

6. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta, respetuosamente, al Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría General de Gobierno y la Subsecretaría del ramo para que, en el ámbito de sus facultades y atribuciones legales, garantice que los prestadores del servicio público de transporte respeten y promuevan los derechos de los usuarios en relación al cobro de la tarifa autorizada, así como en relación a las condiciones que deben presentar los vehículos destinados a la prestación del servicio.

**Promovente:** Dip. Humberto Armando Prieto Herrera integrante del GP-MORENA

**Turno a las Comisiones de Gobernación y de Comunicaciones y Transportes**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 01 de febrero de 2022

7. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

*Promovente: GP-MORENA*

*Solicitud de dispensa de trámite.*

*\*Previo a la votación para la dispensa de trámite de la iniciativa, la Presidenta de la Mesa Directiva declara un receso.*

*En fecha 09 de febrero, Presidenta de la Mesa Directiva convoca para reanudación de la Sesión el martes 15 de febrero a las 12:00 horas.*

### REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

15 DE FEBRERO A LAS 12:39 HORAS

*Asistencia de 36 Diputadas y Diputados*

*Se reanuda en el apartado de Iniciativas, en la cual se somete a votación la dispensa de turno a Comisiones de la iniciativa presentada por la Diputada Gabriela Regalado Fuentes integrante del GP-MORENA, mediante el cual se reforma y adiciona diversos artículos de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso.*

*Previo a la votación de la dispensa, la Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, solicita a la Presidenta de la Mesa Directiva presentar una moción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 105, numerales 2 y 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.*

*Se somete a votación la petición de la Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, la cual es rechazada por 19 votos en contra y 16 votos a favor.*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 01 de febrero de 2022

*Votación de la dispensa de trámite de la iniciativa: Aprobada por 19 votos a favor y 17 votos en contra.*

*Proyecto resolutivo: Aprobado por 19 votos a favor y 17 votos en contra*

7. De Decreto por el que se deroga el capítulo VI-BIS “Derechos por la emisión de gases a la atmósfera” de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: Dip. Javier Villarreal Terán integrante del GP-MORENA, se adhiere Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC)*

*Turno a las Comisiones de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública, de Energía y Cambio Climático y de Desarrollo Sustentable.*

8. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Con pleno respeto a su autonomía, formula un respetuoso exhorto a la Fiscalía General de la Republica, para que abra una carpeta de investigación en contra del C. Santiago Nieto Castillo por su vínculo con el C. Javier López Casarín en contexto de las acusaciones realizadas contra la persona Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas durante el año 2021.

*Promovente: GP-PAN*

*Solicitud de dispensa de trámite: Rechazada por 19 votos en contra y 17 votos a favor*

*Turno a las Comisiones de Gobernación y de Justicia*

9. De mediante el cual se reforma el artículo 443, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tamaulipas

*Promovente: Dip. Nancy Ruiz Martínez, integrante de GP-MORENA*

*Solicitud de dispensa de turno a Comisiones: empatada en la primera y segunda votación por 18 votos a favor y 18 votos en contra.*

*(Por determinación de la Presidenta de la Mesa Directiva y con base en el artículo 115 numeral 2 de la Ley del Congreso se retira el asunto del orden del día, a fin de tratarse en la sesión inmediata posterior.*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 01 de febrero de 2022

10. De Decreto por el que se reforma el inciso a) y se adicionan los incisos b) y c) de la fracción V del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.

**Promovente:** GP-PAN

**Turno a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables**

### VII. Dictámenes.

*\*Solicitud de dispensa de lectura integra del dictamen: Aprobada por unanimidad.-*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Tamaulipas.

**Promovente:** GP-MORENA

**Proyecto resolutivo:** aprobado por 21 votos a favor y 15 abstenciones

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo tercero al artículo 184, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

**Promovente:** GP-PAN adhiriéndose GP-MORENA. FP-PRI y MC

**Proyecto resolutivo:** aprobado por unanimidad

### VIII. Asuntos Generales.

**Participación de las y los Diputados:**

- **Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco.**- Participación sobre el Día Internacional contra el Cáncer Infantil
- **Dip. Lidia Martínez López.**- Posicionamiento sobre las publicaciones de medios de comunicación del Presidente Municipal de Ciudad Victoria
- **Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.**- Posicionamiento sobre las publicaciones de José Ramón López Beltrán y la posible corrupción a la que es vinculado, así como las declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador.
- **Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández.**- Posicionamiento político del Grupo Parlamentario de Morena, sobre el ataque de los miembros de la prensa mexicana hacia el Presidente de México y el respaldo de los mexicanos para el Presidente Andrés Manuel López Obrador.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 01 de febrero de 2022

- **Dip. Humberto Armando Prieto Herrera.-** Posicionamiento sobre la mayoría de los miembros de la Legislatura y la forma democrática con la que se han aprobado Puntos de Acuerdo y Decretos respetando los reglamentos y la Constitución del Estado.
- **Dip. Leticia Sánchez Guillermo.-** Alusiones personales sobre la votación de las vacunas para niños de primaria y las quimioterapias para niños con cáncer, y el apoyo a las mujeres en este Congreso, así como de las agresiones recibidas en el Municipio de Matamoros, por parte del presidente municipal.
- **Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.-** Expresa una frase del Partido Acción Nacional "O somos panistas o no somos", no existen los medios panistas que se van a otro proyecto distinto al PAN por seguir una aventura electorera.
- **Dip. Edmundo José Marón Manzur.-** Posicionamiento sobre el problema de agua y la falta de presupuesto para el mantenimiento del Dique del Camalote en el sur de Tamaulipas.
- **Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson.-** Posicionamientos sobre los vetos del Gobernador del Estado a diversas leyes, pidiendo defender al pueblo de Tamaulipas.
- **Dip. Myrna Edith Flores Cantú.-** Posicionamiento sobre la austeridad que presume el Presidente de México.
- **Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica.-** Rectificación de hechos, cuestionando los 5 años del Gobierno estatal y de la riqueza que se maneja con el proyecto de Soto la Marina, exponiendo que la administración estatal veto la Ley de Austeridad.
- **Dip. Leticia Sánchez Guillermo.-** Posicionamiento sobre la mayoría que tiene el Grupo Parlamentario de Morena en México, señalando que en el Gobierno Federal los servidores públicos son mayoría de ese partido.

### IX. Clausura de la Sesión Pública Ordinaria, a las 16:11 horas.

Se convoca para la Sesión Ordinaria del día 16 de febrero del presente, a partir de las 12:00 horas.